

Educación multidisciplinar para la Igualdad de Género

*Perspectivas traductológicas,
ecoartísticas, socioeducativas
y jurídicas*

Edición científica

Nuria Sánchez León

Ana Sevilla Pavón

Julia Haba Osca

**HOMBRE ÉL CIENTÍFICO MASCULINO CREADOR
PONTÍFICE REY PROFETA EMBAJADOR CAPITÁN
DIOS OBISPO SEMENTAL GENIO BANQUERO
CATEDRÁTICO PRINCIPE DEFENSOR HEREDERO
LIBERTADOR CHÓFER ILUMINADO CONDUCTOR
MAQUINISTA CONCEJAL CONSEJERO MESÍAS
JEFE DOCTOR MAESTRO SACERDOTE ESCOLTA
ADMINISTRADOR GURÚ PROFESOR INGENIERO
PRESIDENTE DIRECTOR JUEZ PILOTO DUEÑO
MARIDO PROPIETARIO PAPA ARZOBISPO CURA
ALCALDE DIPUTADO MECÁNICO ESTRATEGA
ESCRITOR SOLDADO MILITAR POLÍTICO TIRANO
TENIENTE ESCULTOR SARGENTO ELLOS**



Editorial

Universitat Politècnica
de València

Educción multidisciplinar para la igualdad de género

**Perspectivas traductológicas, ecoartísticas,
socioeducativas y jurídicas**

Edición científica

Nuria Sánchez-León

Ana Sevilla-Pavón

Julia Haba-Osca



Editorial
Universitat Politècnica
de València

Para referenciar esta publicación utilice la siguiente cita: Sánchez-León, N.; Sevilla-Pavón, A.; Haba-Osca, J. (2019). *Educación multidisciplinar para la Igualdad de Género. Perspectivas traductológicas, ecoartísticas, socioeducativas y jurídicas*. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València

Edición científica

Nuria Sánchez-León

Ana Sevilla-Pavón

Julia Haba-Osca

Imagen de portada: Nuria Sánchez León

Editorial Universitat Politècnica de València, 2019

Venta: www.lalibreria.upv.es / Ref.:2209_03_01_01

Imprime: Byprint Percom, sl

ISBN: 978-84-9048-796-9

Impreso bajo demanda

Si el lector detecta algún error en el libro o bien quiere contactar con los autores, puede enviar un correo a edicion@editorial.upv.es



Educación multidisciplinar para la Igualdad de Género. Perspectivas traductológicas, ecoartísticas, socioeducativas y jurídicas / Editorial Universitat Politècnica de València

Se permite la reutilización y redistribución de los contenidos siempre que se reconozca la autoría y se cite con la información bibliográfica completa. No se permite el uso comercial ni la generación de obras derivadas.

Impreso en España

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Alicia Puleo, *Universidad de Valladolid (España)*

Dra. Anna Nicolaou, *Cyprus University of Technology (Chipre)*

Dra. Magdalena Jiménez Naharro, *Università Roma Tre (Italia)*

Dr. Álvaro Fernández-Baldor, *Universitat Politècnica de València (España)*

Dra. Karla Mazarelo M. Pacheco, *Universidade Federal do Amazonas-UFAM (Brasil)*

Dra. María José Miquel Bartual, *Universitat Politècnica de València (España)*

Prólogo

Desde Beijing 1995, el compromiso adoptado por los gobiernos para incluir la perspectiva de género en todas sus políticas, instituciones, planificación y toma de decisiones ha tenido un recorrido sinuoso que exige, para su implementación afectiva, el esfuerzo de quienes poseen la capacidad de cambio.

La *Universitat Politècnica de València*, generadora de conocimiento e innovación, asume su responsabilidad en la contribución conjunta a la sostenibilidad social desde la igualdad de mujeres y hombres. En este sentido, a través de la Unidad de Igualdad, adscrita al Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, se impulsan acciones que hacen posible la consecución real del principio de igualdad y no discriminación en nuestra universidad.

La perspectiva de género es herramienta eficaz en las políticas universitarias para la observación de los parámetros inclusivos en los procesos docentes y en la investigación, por lo que la *Universitat Politècnica de València* dirige su interés al establecimiento de estructuras, instrumentos y objetivos para lograr una sociedad en equilibrio.

La incorporación del análisis de género en nuestras rutinas provoca un impacto positivo y duradero en los resultados, trasladándose al conjunto social que, a su vez, estimula la continuidad de nuestro trabajo. El género, determinante significativo como sesgo oculto en la organización de la ciencia y en la transferencia de resultados a la sociedad, marca diferencias que provocan la pérdida de talento femenino, la ineficiencia de los recursos y el retardo en el progreso global, por lo que es necesario aunar voluntades para eliminar la brecha abierta y poder disfrutar los beneficios de los avances científicos y técnicos en igualdad.

La investigación e innovación responsables lo son si contemplan la variable de género tanto en los procesos como en el objeto mismo de estudio, garantizando la armonía con la demanda social. Por ello, iniciativas como *Educación multidisciplinar para la Igualdad de Género. Perspectivas traductológicas, socio-educativas, jurídicas y filológicas* de las Dras. Haba-Osca, Sevilla-Pavón y Sánchez-León, adquieren un valor especial en cuanto aportación al análisis de género desde una dimensión multidisciplinar, que se identifica con las líneas estratégicas globales de la Agenda 2030 y la transversalidad de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Promover la igualdad de género desde la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios es un objetivo de la *Universitat Politècnica de València* alcanzado gracias al fortalecimiento de iniciativas y trabajos como los aquí presentados que contribuyen indudablemente a la meta común de la sostenibilidad social haciendo real el compromiso con la igualdad de mujeres y hombres.

M^a Rosa Cerdá Hernández
Técnica de la Unidad de Igualdad
Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación
Universitat Politècnica de València

Índice

Prólogo	III
Parte I. Perspectivas lingüísticas, literarias y traductológicas para la igualdad de género	
Capítulo 1. Perspectivas actuales de igualdad de género en la educación multidisciplinar	3
1.1. El cambio necesario: buenas prácticas actuales	3
1.2. Estructura del presente volumen	8
1.3. Conclusiones	13
Referencias bibliográficas.....	13
Capítulo 2. 20 años de estudio de género en el <i>Departament de Filologia Anglesa i Alemanya</i>	17
2.1. Que veinte años no es nada... ..	17
2.2. Tiempos difíciles: los orígenes.....	18
2.3. Consolidación de los estudios de género en filología inglesa: docencia, dinamización e investigación	20
2.3.1. Docencia: <i>Gender and Sex in English-Language Texts</i> (2000-2013)	20
2.3.2. Dinamización: organización de jornadas y congresos	22
2.3.3. Investigación: publicaciones y proyectos. El grupo GENTEXT	24

2.4. Tiempos difíciles, tiempos de restricciones, tiempos de compromisos	26
2.5. Punto y seguido	28
Referencias bibliográficas	30
Capítulo 3. Mujer, traducción y censura en España: el proyecto de investigación MUTE	35
3.1. Introducción	35
3.2. Líneas de trabajo y actividades del proyecto MUTE.....	38
3.3. Los expedientes de censura: la escritora Radclyffe Hall (1880-1943)	39
3.4. Mujer, Traducción, Cine y Censura: Dame Daphne du Maurier (1907-1989) ..	44
3.5. Conclusiones.....	47
Referencias bibliográficas.....	48
Capítulo 4. Isabel González, una poetisa desconocida en el <i>Cancionero de Baena</i>	51
4.1. Introducción	51
4.2. La figura de Isabel González en el <i>Cancionero de Baena</i>	52
4.3. Conclusiones	64
Referencias bibliográficas.....	65
Parte II. Perspectivas tecnológicas, artísticas y ambientales para la igualdad de género	
Capítulo 5. Pobreza energética y género	69
5.1. Introducción	69
5.2. Conceptualización de cuidados y pobreza energética	73
5.3. Tecnología, hábitos, tiempos y pobreza energética.....	75
5.3.1. Energía	76
5.3.2. Electrodomésticos	79
5.3.2.1. <i>Gran electrodoméstico</i>	79
5.3.2.2. <i>Pequeño electrodoméstico</i>	81
5.3.3. TIC	82

5.4. Economía de cuidados y pobreza energética.....	85
5.4.1. Indicadores de pobreza energética.....	85
5.4.2. Indicadores de economía de cuidados.....	86
5.5. Conclusiones.....	88
Referencias bibliográficas.....	90
Capítulo 6. Contemplando la perspectiva de género a través del documental participativo	93
6.1. Introducción	93
6.2. El audiovisual como elemento transformador de la sociedad	95
6.3. Alfabetización audiovisual y visibilización de la mujer.....	99
6.4. La mujer como imagen y creadora	101
6.5. Conclusiones	104
Referencias bibliográficas	109
Capítulo 7. <i>La Odisea de la Especie</i> revisada	111
7.1. <i>La Odisea de la Especie</i> revisada. Apuntes ecofeministas.....	111
7.2. <i>La Odisea de la Especie</i> revisada, un análisis general de los roles sexuales....	113
7.3. <i>La Odisea de (la otra mitad de) la Especie</i>	114
7.3.1. El dibujo científico.....	115
7.3.2. Del poder hacia la autoridad	116
7.3.3. División generizada del trabajo, análisis ecofeminista	116
7.4. Cuestionando escenas concretas de <i>La Odisea de la Especie</i>	118
7.4.1. Primeros homínidos primitivos africanos: Orrorin	118
7.4.2. Homo Habilis: la piedra cortada... corta, la creación de herramientas	120
7.5. Conclusión.....	124
Referencias bibliográficas.....	126
Recursos electrónicos	127
Filmografía	127

Capítulo 8. Repensar la evolución humana en clase de Biología de 4º de ESO	129
8.1. La construcción androcéntrica del mundo	129
8.2. Las epistemologías feministas	131
8.3. La perspectiva interseccional.....	132
8.4. Otra forma de transmitir conocimiento es posible o la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).....	133
8.4.1. <i>Màster Universitari en Professor/a d'Ensenyament Secundari</i>	134
8.4.2. Experiencia en el aula de Biología de 4º de la E.S.O. en el Colegio Salesianos Valencia San Antonio Abad	137
8.5. Conclusiones	144
Referencias bibliográficas	145

Parte III. Perspectivas educativas, sociales y jurídicas para la igualdad de género

Capítulo 9. Los personajes femeninos en la LIJ: dos propuestas didácticas para futuros maestros	151
9.1. Libros para niñas. Introducción	151
9.2. Dos propuestas didácticas para trabajar el rol de los personajes femeninos en la formación inicial de maestros	154
9.2.1. <i>Las Tres Mellizas</i> y las reescrituras de cuentos populares en el Grado de Maestro/a en Educación Infantil	154
9.2.1.1. Objetivos y Competencias	155
9.2.1.2. Metodología	155
9.2.1.3. Discusión y Resultados	156
9.2.1.4. Conclusión	157
9.2.2. Una reescritura de <i>La Sirenita: La voz de la sirena</i> , de Carme Riera	157
9.2.2.1. Objetivos y Competencias	158
9.2.2.2. Metodología.....	158
9.2.2.3. Discusión y Resultados.....	159
9.2.2.4. Conclusión.....	161

9.3. Conclusiones	161
Referencias bibliográficas	162
Capítulo 10. <i>Give a girl an education...</i> : La situación social de la mujer y la educación de las jóvenes en las novelas de Jane Austen	165
10.1. Introducción	165
10.2. Trabajos y oficios	167
10.3. Situación social de la mujer	169
10.4. La educación de las jóvenes	171
10.5. La educación de las jóvenes en las novelas de Jane Austen	173
10.5.1. Los libros	174
10.5.2. La música	175
10.5.3. El dibujo	176
10.6. <i>Give a girl an education</i>	177
Referencias bibliográficas	179
Capítulo 11. Narrativas autobiográficas de empoderamiento de mujeres docentes: matrimonio, maternidad y profesión	181
11.1. Introducción	181
11.2. Reflexiones sobre la investigación autobiográfica y su contribución en el empoderamiento docente	182
11.3. Conclusiones	189
Referencias bibliográficas	190
Capítulo 12. Reconocimiento y evolución de los crímenes de género en el marco de la justicia penal internacional	191
12.1. Introducción	191
12.2. Órdenes normativos y jurisprudenciales implicados	193
12.2.1. El derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos	193
12.2.2. El Derecho Internacional Penal	194

12.3. Los crímenes de género: reconocimiento y evolución	195
12.3.1. Violación	195
12.3.2. Esclavitud sexual	198
12.3.3. Prostitución forzada	199
12.3.4. Embarazo forzado	200
12.3.5. Esterilización forzada.....	201
12.3.6. Otras formas de violencia sexual	202
12.4. Conclusiones	203
Referencias bibliográficas	204
Jurisprudencia	205

Parte I

Perspectivas lingüísticas, literarias y traductológicas para la igualdad de género

Capítulo 1

Perspectivas actuales de igualdad de género en la educación multidisciplinar

Dra. Ana Sevilla-Pavón
Universitat de València

Dra. Nuria Sánchez-León
Universitat Politècnica de València

“It is only in social relations that we are human...to be human, women must share in the totality of humanity’s common life. Women, forced to lead restricted lives, retard all human progress. Growth of organism, the individual or social body requires use of all of our powers in four areas: physical, intellectual, spiritual and social. In each, women are still denied their equal share of human activities”

Charlotte Perkins Gilman, *Herland* (1915)

1.1. El cambio necesario: buenas prácticas actuales

Este capítulo introductorio se inicia con una pertinente cita de la novela utópica *Herland*, de Charlotte Perkins Gilman, que presenta una sociedad idealizada compuesta y gobernada por mujeres en que reina el orden y la igualdad socioeconómica, caracterizada también por la ausencia de guerras, conflictos y dominación de unos pueblos sobre otros. Esta cita reivindica, desde su contexto temporal, la importancia que para el progreso de la humanidad tiene la igualdad de género y el desarrollo de la mujer en todas sus facetas: física, intelectual, espiritual y social.

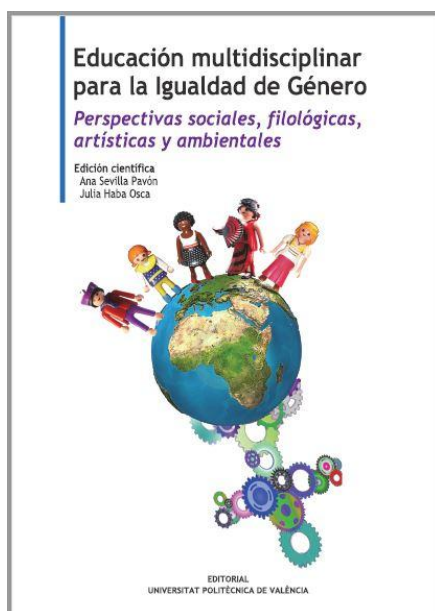
En esta sociedad utópica imaginada por Gilman, en que el socialismo y el feminismo unirían fuerzas para crear unas condiciones de vida óptimas, la educación tendría un papel primordial. Así, Gilman elevaría la educación a la categoría del “más elevado arte” y la consideraría el motor del éxito de la sociedad de “amazonas” independientes, fuertes, justas y sabias descrita en su novela. Los principios básicos de la educación en *Herland* se basarían en los dictados de María Montessori (1966; 1995; 2004), quien

concebía la educación como una respuesta a la curiosidad natural del ser humano, y no una aplicación práctica del dicho popular “la letra, con sangre entra”, tan extendida en las sociedades patriarcales contemporáneas. Tomando como base esta idea de inicios del siglo XX, nos tomamos la libertad poética de traerla al siglo XXI, añadiendo que no sería posible ni deseable vivir en completa ausencia del género masculino, pues que todas las personas (sean del género que sean) son esenciales en el camino hacia la igualdad. Estamos, pues, hablando de una igualdad que, como el propio concepto implica, es inclusiva y, consecuentemente, tiene en cuenta la humanidad en su totalidad.

Las alusiones a la vida llena de restricciones de las mujeres de la época de Gilman, en los Estados Unidos a principios del siglo pasado —período marcado por conflictos bélicos y guerras mundiales— aparecen en contraposición directa a la posibilidad de crecimiento del individuo social en sus diversos niveles. Ello viene acompañado de una crítica directa a las desigualdades entre hombres y mujeres, que despojan a las féminas de su merecido lugar en las actividades humanas y, por ende, de su humanidad.

Como ha venido ocurriendo desde el principio de la humanidad con un incalculable número de mujeres destacables y pioneras en diferentes y muy variados ámbitos, Gilman obtuvo un gran reconocimiento por parte de sus contemporáneos pero, de manera posterior, cayó en el olvido. Así, antes de que su nombre se borrara de los libros de historia, Gilman gozó de una gran popularidad en su propio tiempo. De hecho, los escritos de Gilman, en que la autora presenta su original y revolucionaria visión teórica del mundo, le otorgaron un papel relevante como analista crítica de la historia y de la sociedad en que le tocó vivir. En sus obras, de corte socio-feminista, Gilman enfatizaba la idea de que el colectivo de las mujeres podría, si así lo quisiera, convertirse en la pacífica fuerza motriz que permitiría una reorganización de la sociedad, con fundamentos más equitativos e igualitarios que permitieran alcanzar la igualdad plena entre hombres y mujeres. Sin embargo, el “fraude cultural encubierto” (López-Navajas, 2017) de la historia y de los “vencedores” encargados de contarla hizo que se le perdiera la pista a esta autora y a su obra hasta bien entrados los años 70 del siglo XX.

Con los ecos feministas de esta idea de la unión de las mujeres como fuerza pacífica de cambio a través de la educación iniciamos este volumen, que sucede al publicado en 2017. El capítulo introductorio del compendio precedente: *Educación multidisciplinar para la igualdad de género: perspectivas sociales, filológicas y ambientales* (Sevilla-Pavón y Haba-Osca, 2017) incitaba a una reflexión inicial en torno a en qué medida la situación de las mujeres en diferentes sociedades ha mejorado respecto a la opresión sufrida en los siglos previos; cuáles han sido los principales avances en la lucha por la igualdad de género en la época contemporánea; qué impacto han tenido dichos avances en las diferentes sociedades; y cómo han afectado los avances a los diferentes ámbitos de la vida y la participación social en el siglo XXI y, más específicamente, a la educación multidisciplinar.



Fuente: editorial Universitat Politècnica de València

Imagen 1.1. “Volumen publicado en 2017. Educación multidisciplinar para la igualdad de género: perspectivas sociales, filológicas y ambientales”

El presente volumen continúa dichas reflexiones pero con una perspectiva diferente. Así, en esta edición se destacan diversas iniciativas y ejemplos de buenas prácticas en los campos de la igualdad de género y la educación multidisciplinar, sin olvidarnos de la denuncia de cuánto queda todavía por hacer. De este modo, pretendemos aportar una visión optimista y visibilizar el impacto positivo de las diferentes iniciativas en pro de la igualdad de género, ya sean impulsadas a nivel gubernamental e institucional o, incluso, a nivel local, así como detectar puntos conflictivos aún, que son susceptibles de ser trabajados desde la igualdad de género. Las perspectivas que presentamos pretenden seguir siendo una aportación a la fuente del conocimiento en el amplio y complejo campo de los estudios de género e igualdad, desde un enfoque de educación multidisciplinar, ya que se aborda dicha temática desde diversos campos de conocimiento y puntos de vista con el objetivo final de aportar una visión más rica y variada, e identificar sinergias y espacios comunes. Así, esta publicación es el fruto de la colaboración del personal docente e investigador (PDI) y ponentes con perfiles profesionales muy variados: desde la lengua y la literatura, la psicología, la sociología, las ciencias ambientales, el arte, a personal técnico de igualdad, de gestión de recursos humanos, de proyectos de cooperación al desarrollo y también educadores (magisterio, pedagogía, música, idiomas, ciencias), coordinadores y coordinadoras de ONGDs, estudiantes de diversos grados y posgrados (incluido el Máster de Género y el Grado de Estudios Ingleses, titulaciones ofrecidas por la *Universitat de València*), personal administrativo, personas jubiladas, ingenieros e ingenieras, y un largo etcétera.

Esta gran variedad de disciplinas que tratan cuestiones de género demuestran que esto no es una moda pasajera, sino que aumenta el interés de cada vez más personas, cada una desde su posición y su cotidianidad. Esta realidad quedó patente en la pasada manifestación del 8 de marzo de 2018 en numerosas ciudades del mundo, donde personas de muy diferentes procedencias demostraron con su presencia y entusiasmo que la sociedad puede unirse por un objetivo común: la igualdad de oportunidades. Aunque en España seguimos teniendo una sociedad machista y hay que seguir trabajando por la equidad para lograr dicha igualdad, estamos avanzando en algunas cuestiones. Desde 2007 hasta 2017 hemos aumentado de 126 a 138 diputadas en el Congreso es decir, 1,2 diputadas por año. En 2006 los padres solo podían disfrutar de un permiso de paternidad de dos días, que fue ampliado a 15 días en 2007, a 5 semanas en 2018 y a 8 semanas en abril de 2019. La intención es equiparar el permiso de ambos progenitores para hacerlos igualitarios gradualmente, aumentando hasta las 16 semanas en 2021. Aún estamos lejos de cifras como las de países nórdicos (Noruega 112 y Suecia 480 días), pero hemos avanzado mucho comparado con la media europea donde hasta 9 países (incluyendo Suiza) no gozaban de ningún día de permiso de paternidad en 2008 (Ray, 2008). De hecho, de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) España se encuentra al mismo nivel de cumplimiento en el ODS 5 (igualdad de género) que Suecia, Noruega y Finlandia, por encima de países como Reino Unido, Alemania, Holanda, Austria, Francia y Suiza (Sachs, Schmidt-Traub, Kroll, Durand-Delacré, & Teksoz, 2017) y mejorando moderadamente en 2018 (Sachs, Schmidt-Traub, Kroll, Durand-Delacré, & Teksoz, 2018). Lamentablemente, según el informe de Bertelsmann Stiftung y la Red de Soluciones para el desarrollo sostenible (SDSN), ningún país en el mundo cumple con este quinto ODS aún, por lo que sigue siendo muy necesario educar para la igualdad de género.

De este manera, sin perder de vista polémicas judiciales y sociales como el juicio a “la manada” en 2018 en España o los indicadores de feminización de la pobreza, entendida como el hecho de que “la pobreza de las mujeres” sea “más severa que la de los hombres” (Valls Fonayet y Belzunegui Eraso, 2014; López Larrea, 1989; Andersen y Larsen, 1998); y sin olvidarnos, tampoco, del alarmante número de mujeres víctimas de violencia física o sexual, pues 1 de cada 3 mujeres en más de 50 países la sufren y, en la mayoría de los casos, con total impunidad, según los escalofriantes datos de la UNESCO (2018); también deseamos aportar ciertas dosis de optimismo.

Desde esta visión positiva destacamos, a nivel internacional, el caso finlandés. Tal y como se ha destacado en diversos estudios recientes (Goetz, 2018; Stoet & Geary, 2018), existe una relación directamente proporcional entre el nivel de sostenibilidad de los países —desde el punto de vista económico, social y ecológico— y el nivel de importancia y de igualdad de oportunidades otorgado a las mujeres en la sociedad. En otras palabras, para poder enfrentarnos con éxito a los diversos desafíos en nuestras sociedades contemporáneas debe haber igualdad, pues la llegada a buen puerto de las diferentes iniciativas sociales pasa por la inclusión de todos los géneros en la toma de decisiones. En el caso de Finlandia, esta inclusión plena y efectiva se produjo en 1906

(Teele, 2018), fecha en que Finlandia se convirtió en el primer país del mundo en aprobar una ley que permitía a las mujeres votar e, incluso, presentarse a las elecciones. Desde entonces, el trabajo hacia la igualdad ha sido incesante, en todos los niveles de la sociedad. Entre las iniciativas de concienciación y educación que más repercusión mediática e incluso social han tenido en los últimos años, cabe destacar la propuesta del gobierno de Finlandia, que el 8 de marzo de 2018, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, lanzó el Premio Internacional de la Igualdad de Género. Este premio pone en relieve el papel del país como líder en cuestiones que atañen a la igualdad de género. Y, una vez más, queda patente que la igualdad y la calidad de la educación van de la mano, pues no podía ser otro país que Finlandia, líder mundial en educación de acuerdo con los informes PISA (OCDE, 2018), el precursor de tal iniciativa. El sistema de educación gratuita finlandés, que abarca la escuela primaria, secundaria, superior e incluso los programas de posdoctorado, ofrece a toda la población finlandesa unas oportunidades educativas de excelencia.

Otro gran ejemplo de buenas prácticas desde este país se dio en 2017, cuando todos los estudiantes finlandeses de noveno grado (es decir, alumnado de entre 15 y 16 años) recibieron un ejemplar gratuito de la traducción al finés del libro de Chimamanda Ngozi Adichie: *We Should All Be Feminists* (2015), cuya distribución fue financiada por el Ministerio de Cultura y Educación. Este es tan solo un ejemplo sencillo pero factible y replicable de cómo incidir en las cuestiones de género desde edades tempranas. Cabría recordar a todos los gobiernos y a todas las sociedades que los ejemplos de esta índole no tienen derechos de autor ni exigen el pago de ningún canon en concepto de uso de patentes, así que, ¿por qué no llevar a cabo iniciativas similares en otros países?

También a nivel local podemos encontrar buenos ejemplos de la lucha por la igualdad de género y del interés creciente en los estudios de género. De hecho, en la *Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació* (FFTiC) de la *Universitat de València* se celebran los 20 años de Estudios de Género del *Departament de Filologia Anglesa i Alemanya*. Los pasados dos decenios atestiguan la madurez de estos estudios en Valencia, que queda patente, por otra parte, en el hecho de haber recibido el compromiso de la Editorial de la *Universitat Politècnica de València* de elaborar una colección dedicada a la Educación multidisciplinar para la Igualdad de Género, en la cual se engloba el presente volumen, que constituye el segundo de dicha colección. En este contexto valenciano destacaremos dos iniciativas académicas recientes en torno a la igualdad de género.

La primera de ellas es el proyecto iTECLA, financiado por la *Conselleria d'Educació* de la *Generalitat Valenciana* (España). En el marco de iTECLA, se han venido realizando intercambios virtuales lingüísticos y culturales entre estudiantes de diferentes universidades extranjeras, incluyendo una universidad finlandesa: Aalto University (Helsinki); así como una universidad chipriota: Cyprus University of Technology (Limassol); una universidad taiwanesa: Yuan Ze University (Taiwan); tres universidades estadounidenses: Northern Arizona University (Arizona); Middlebury Institute of International Studies (California) y Wofford College (Carolina del Sur); y dos universi-

dades canadienses: Kwantlen Polytechnic University (British Columbia) y Dalhousie University (Halifax). El alumnado implicado debate en un foro de discusión en línea diversas temáticas de relevancia social entre las que figuran la igualdad de género, la violencia doméstica y la brecha salarial, y explora las posibles soluciones (Sevilla-Pavón, 2018).

Por nuestra parte, la aportación que realizamos a la educación de género es la organización anual de las Jornadas Multidisciplinares de Educación en Igualdad de Género gracias a la financiación de la *Unitat d'Igualdat*, cuya V edición está prevista para mediados de 2019. El presente compendio aglutina una selección de ponencias participantes en las III y IV jornadas, de los años 2017 y 2018, que han crecido en asistencia, llegando en la última edición a 80 personas inscritas. Agradecemos desde aquí en especial su participación a nuestras invitadas para las ponencias de apertura: a la antropóloga, educadora social e ingeniera agrónoma, la Dra. Yayo Herrero (FUHEM Ecosocial) y a la profesora e investigadora de Psicología, la Dra. María Peñaranda Ortega (Universidad de Murcia), así como al resto de ponentes de las diferentes ediciones. Todas ellas, junto al comité editorial, han hecho posible que presentemos este libro con una selección de comunicaciones que pretenden esbozar el panorama de la igualdad de género actual desde tan variadas disciplinas como la psicología, la ingeniería, el arte, la sociología, la filología, la historia, la literatura, la biología y otros estudios como la traducción, la cooperación al desarrollo, el medio ambiente y la educación. Desde la investigación multidisciplinar buscamos profundizar en la temática, con la ayuda de personas expertas en distintos campos, para desvelar las sinergias y aportar la necesaria solidez argumentativa, los datos, las reflexiones, observaciones y, al fin y al cabo, la iluminación que necesitamos para avanzar en el camino de la igualdad.

1.2. Estructura del presente volumen

Con el ánimo de recopilar no solo una visión multidisciplinar de la situación de las desigualdades de género sino, sobre todo, de mostrar algunos avances e iniciativas positivas, lanzamos nuestra propuesta en el presente volumen. Nos planteamos la idea de recopilar estudios de variadas disciplinas en respuesta a nuestra dinámica de trabajo, que nos lleva a entrar en contacto con diferentes especialistas. Por tanto, hemos dividido el libro en tres bloques que responden a las siguientes temáticas:

Parte 1: Perspectivas lingüísticas, literarias y traductológicas.

Parte 2: Perspectivas tecnológicas, artísticas y ambientales.

Parte 3: Perspectivas educativas, sociales y jurídicas.

En cada bloque, diversos autores aportan experiencias e investigaciones actuales. La primera parte de este tomo sitúa el foco en las perspectivas lingüísticas, literarias y traductológicas, siendo el presente capítulo el que introduce la sección. Le sucede el capítulo dos: 20 años de estudio de género en el *Department de Filologia Anglesa i Alemanya*, de los doctores José Santaemilia Ruiz y Sergio Maruenda Bataller, quienes

aportan un repaso general a los principales trabajos e investigaciones teóricas y prácticas publicadas en torno a la temática de los estudios de género en el *Departament de Filologia Anglesa i Alemanya* de la *Universitat de València*. Las experiencias descritas son replicables en otras facultades y contextos académicos, por lo se espera que este capítulo pueda inspirar a otros docentes e investigadores, especialmente dentro del ámbito de las perspectivas lingüísticas, literarias y traductológicas.

Seguidamente, los capítulos tercero y cuarto tratan de visibilizar el papel de tres literatas casi olvidadas en sus respectivos contextos culturales por diferentes motivos. Así, el capítulo tres, de las doctoras Gora Zaragoza Ninet y Beatriz Cerezo Merchán, versa sobre el proyecto "MUTE: Mujer, traducción y censura en España" y, específicamente, sobre cómo la dictadura en España censuró y silenció las voces de la escritora Radclyffe Hall (1880-1943), y de la también escritora Dame Daphne du Maurier (1907-1989), algunas de cuyas obras han sido llevadas al cine por el director Alfred Hitchcock, cuya fama ensombrece casi por completo la labor de la escritora.

Esta primera parte concluye con el capítulo cuatro, escrito por la Dra. Laura Garrigós Llorens, quien reivindica y recupera la memoria de la obra de Isabel González, una poeta desconocida en el Cancionero de Baena, concluyendo que "debemos rescatar a estas escritoras en la sombra que, como Isabel González, lucharon contra las injusticias de su tiempo e intentaron dejar de alguna manera su huella en el mundo de la literatura".

La segunda parte del libro se ocupa de las perspectivas tecnológicas, artísticas y ambientales. Con el ánimo de señalar la necesaria sinergia entre Humanidades y Ciencia ante los desafíos de la crisis ambiental (Novo, 2009; Sánchez-León, 2018), hemos agrupado en este apartado aquellos capítulos de carácter más científico-tecnológico junto a los más artísticos. Comienza esta segunda parte con el capítulo cinco sobre pobreza energética y género, de Pepe Talaverano, doctorando en el Programa Oficial de Economía Social (IUDESCOOP) de la *Universitat de València*. El autor nos adentra en una nueva dimensión de la pobreza que hasta hace menos de 30 años no ha sido reconocida en los países occidentales (Boardman, 1991) y que apenas hace seis años se comenta en el territorio español: la pobreza energética. Mediante el análisis estadístico procedente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Talaverano pone en relación la falta de recursos para hacer frente a los gastos en abastecimiento energético, electrodomésticos de calidad y aislamiento de hogares con el tiempo invertido en las tareas de cuidados familiares. Como demuestra el INE, existe un desigual reparto en la dedicación a dichas tareas entre ambos géneros, siendo la mujer quien, en muchos casos, dobla las horas de ocupación al día en el cuidado del hogar, de niños, enfermos o ancianos. La consecuencia lógica que apunta Talaverano es que, a menor disponibilidad de recursos tecnológicos y energéticos para el desarrollo de esas tareas, mayor inversión de tiempo y, por tanto, mayor brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. Es por ello que insiste en la necesidad de introducir indicadores específicos de género en las encuestas de pobreza energética.

Continuando con la visibilización de las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito de la pobreza, el capítulo seis, de la documentalista Alba Pascual Benlloch, nos presenta una revisión de experiencias positivas de vídeo participativo en las que se ha aplicado la perspectiva de género en contextos de educación popular que permiten dar voz a estas mujeres. Partiendo de la premisa de que el audiovisual es un derecho de toda la ciudadanía, este tipo de experiencias facilitan la transformación social por varios motivos expuestos por la autora:

1. Son participativas, superan la mera expectación, dan la oportunidad a todos los miembros de la sociedad de expresarse y, por tanto, les empodera. Ello forma parte del trabajo que DocuPerú lleva realizando durante trece años por todos los rincones del país a través de sus talleres de audiovisual, fanzine y dibujo.
2. El poder de las imágenes para transmitir, atraer, captar la atención y habilitar la imaginación. Esas imágenes, sean documental o ficción, siempre implican algún punto de partida, saberes previos, expectativas, modos de mirar aprendidos, que es preciso deconstruir y que están condicionados por los medios masivos, como los cánones y estereotipos marcados por el sistema patriarcal. En palabras de Pascual Benlloch, “se hace urgente una alfabetización audiovisual para desentrañar críticamente la cultura audiovisual en la que estamos inmersas”.
3. La mujer se convierte en creadora y protagonista de sus propias obras audiovisuales desde las que puede autonarrarse, despojándose de miradas androcéntricas. El auge y expansión de dicha tecnología da la oportunidad de experimentar y revalorizar el punto de vista subjetivo de estas creadoras. DocuPerú les facilita el espacio de discusión y reflexión de la memoria colectiva, de rescate de la identidad individual y grupal, de expresión cultural en diversas formas y las herramientas para darles voz. “Trabajar estos temas es una actividad necesaria, ya que existe la paradoja de que la mayoría de las mujeres, sobre todo en zonas rurales, carecen muchas veces de herramientas y espacios de expresión y comunicación. Al mismo tiempo, poseen un patrimonio oral e intangible que merece ser registrado y difundido no solo para no perderlo, sino también para que nos recuerde lo que somos”, comenta la autora.

Hacia el final del capítulo nos presenta los casos de varias mujeres que han luchado partiendo de situaciones muy adversas, no solo afectadas en sus formas de vida y sostenimiento como sus compañeros masculinos, sino que además sufren la doble marginación de la pobreza y el género. A pesar de ello, sus historias iluminarán a otras mujeres gracias a estos relatos audiovisuales.

A continuación, el capítulo seis, escrito por una profesora de la Universidad de Murcia, la Dra. Verónica Perales Blanco, también se centra en el audiovisual pero ya no desde una posición participativa, como en el caso anterior, sino desde la crítica ecofeminista. Coincide con Pascual Benlloch en la necesidad de desafiar nuestros modelos sociales preconcebidos y transmitidos, entre otros medios, a través del documental, en concreto el del productor francés Jacques Malaterre, autor del film *La odisea de la especie* (2003). Veremos cómo en este documental y en otros la comprensión del rol de la

Para seguir leyendo haga click aquí